

Congreso

569.



Sección Administrativa

Clase

Serie

Materia

Asunto

Mayo 1º - 8

1827

Decreto de 1.^o de Mayo de 1827.

Se hace saber a los Señores de ve-
inte y cinco años para que puedan
servir la Presidencia y Fiscalia de la
Corte Sup.^{on} de Justicia

N.º 21

Mr. Wm. Don. Hon. Secy. of State

de la Santa Cruz de San Pedro
sede con bienes y lino en
su casa

Alonso Vazquez

Dado en San Pedro de San
go a mil ochocientos y cinco
y cinco

Mart. Alvarado

Vip. de Perito

Don. M.
Oramundo
C. S.

Pablo Rivas
C. S.

Sala

del Consejo de San Pedro de Mayo
quatro de mil ochocientos y
cinco y cinco.

Informe el P. E.

Don Rafael
Don Callegas
Perito

Don Guayano
Don

El Recuento con vista del Di-
ceto de l. del Corriente q. el Cu-
al a havilita q. ahora al Du-
cid. y fiscal de la Corte Su-
p. de Just. q. q. quedan en

lo con la edad de veinticinco
años, ha acordado informarse
de conformidad con lo q. dispo-
ne, apoyado en las considera-
ciones q. os manifestó en in-
forme de 26. de Abril ~~pp~~
sobre el mismo Decreto, fun-
dándolo tanto mas arregla-
do quanto q. solo se con-
trae ya a la edad dejando
vigente en lo demás el art.
9o. de la Constituc. ; y enerte
concepto opina q. se podria
dar vuestra Sarrion. San
Joa. Mayo 7. de 1827. -

C. R.

J. Ben. Calvo

La

3
la del Consejo San Jose Mayo
ocho de mill ochocientos vein-
te y cinco.
Dado al P. E.

Don Rafael
de Gallegos
Gendte

Creg. Guerrero
Ints.

Duplicado

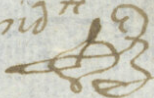
La Asamblea Constitucional
 en el Estado de libre y soberania, de
 siendo en consideracion la necesi-
 dad de tener cumplido el deber
 de individuos de la Comision
 la parte Superior y Superior,
 sin embargo de lo acordado
 en el Art. 30, y la Constitucion.
 ha tenido algun dia, y se
 erred

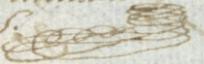
Atte. En el Hon. L. de la J. y Fiscal

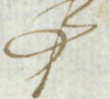
esta para dar a la familia de
don Juan con bienes y bienes
unos reales

Alonso de Sotomayor

Don Juan de Sotomayor a la
Mesa de mil ochocientos y cinco
y cinco

Mart. Alvarado
Dip. de Prend. 

Juan M.
D. S. 

Pablo Roxas
D. R. 

Da-

5
la del campo San Juan Mayo ocho
de mil ochocientos veinte y cinco.

San al H. E.

Juan Rafael
de Gallegos
Ord. te 

Greg. Guerrero
D. S. 